

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
EN EL 1.º PTA. TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4,50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIRANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Forta Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PÉSETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª planas.  
45 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.

Se admiten y aceptan inserciones a precios especiales.

Año XXXI—Num. 10.335

Valencia, Viernes 31 de Enero de 1908

Oficinas: Mirana, 7 y 9

## EL SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ BLASCO

Doctor en Medicina y Cirujía  
falleció en Madrid el 28 de enero de 1908, a los 29 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus desconsoladas madre y hermana participan a sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencia, el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá 50 y el Excmo. señor Obispo de Sion, otros 50 en la forma acostumbrada por la Iglesia, por cada vez que devotamente oigan la Santa Misa, reciban la Sagrada Comunión, visiten el Santísimo, recen una parte del Rosario ó practiquen cualquier obra de religión, caridad ó mortificación en sufragio del alma del finado.

### Notas de información

Las conversaciones de los políticos en los círculos madrileños versaron anoche principalmente sobre la interpelación Burrell en el Congreso, acerca de las indemnizaciones reclamadas por comunidades religiosas.

Las oposiciones elogiaban el discurso pronunciado por el diputado liberal, diciendo que estuvo elocuente y oportuno, y que después de replicarle el Sr. Osmá, quedó la cuestión planteada en forma que el debate alcanzaría grandes vuelos, interviniendo los Sres. Canalejas, Moret, Azcárate y otros prohombres, y el final será presentar una proposición incidental proponiendo que en definitiva sean las Cortes las que resuelvan el asunto que el Sr. Osmá había resuelto por sí y antes, con su real orden.

Los ministeriales censuraban al Sr. Burrell diciendo que había sacado el asunto de su terreno propio y lo había hecho puramente político, y que el Sr. Osmá, por el contrario, estudió la cuestión en su aspecto legal; citó antecedentes, adjuntó textos legales, presentó testimonios de prestigiosos hombres de Gobierno, siendo sus palabras una defensa cumplida de su real orden y de la labor del Gabinete.

también ha hecho Abd-el-Aziz valiosos regalos.

Las noticias que del pleito entablado entre los dos sultanes se reciben, son muy contradictorias, pues mientras unos responsables pintan al pretendiente triunfador é imponiendo la ley, otros se hacen eco del rumor de que Muley Hafid ha pedido á Francia que le reconcilie con su hermano.

### La protección á la infancia y el trabajo de los niños y de las mujeres

La Gaceta ha publicado el reglamento de la ley de protección á la infancia.

En él se determina que la protección que la ley de 12 de agosto de 1904 establece á favor de los menores de dieciséis años, comprende el ejercicio de las funciones siguientes:

- 1.º La protección y amparo á la mujer embarazada.
- 2.º La reglamentación de la lactancia mercenaria y su vigilancia.
- 3.º La inspección de las Casas-cunas, escuelas, espectáculos y cuantos centros de modo permanente ó transitorio alberguen, recojan ó exhiban á los niños.
- 4.º La investigación de los daños, servicios ó explotaciones de que puedan ser objeto los niños con padres ó sin ellos.
- 5.º La denuncia y persecución de los delitos contra menores.
- 6.º El amparo á los niños moralmente abandonados, recogidos de la vía pública y proporcionándoles educación protectora.
- 7.º La corrección paternal de los llamados rebeldes, incorregibles ó delincuentes.
- 8.º El cuidado de la educación é instrucción de los llamados anormales.
- 9.º La vigilancia y exacto cumplimiento de las leyes protectoras vigentes.
- 10.º El estudio constante de las reformas que deben proponerse en la legislación en favor de los niños, así como la creación de una Liga internacional de Protección á la infancia.

Esta acción protectora la ejercerán:

- a) Un Consejo Superior de Protección á la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del ministro.
- b) Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.
- c) Juntas locales, presididas por el alcalde.

El Consejo Superior de Protección á la infancia se compone de vocales natos y electivos.

Los vocales natos son el vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, el Obispo de la diócesis, el Gobernador civil, presidente de la Audiencia, presidente de la Diputación, inspector general de Sanidad interior, inspector general de Sanidad exterior, será presidente el ministro de la Gobernación y vicepresidente el del Real Consejo de Sanidad.

Los vocales electivos lo serán por las corporaciones que indica el reglamento, y sus cargos durarán seis años, haciéndose las renovaciones por mitad, cada tres.

El Consejo se dividirá en las siguientes secciones: 1.ª Puericultura y primera infancia; 2.ª Higiene y educación protectora; 3.ª Mendicidad y vagancia; 4.ª Patronatos y corrección paternal, y 5.ª Jurídica y legislativa.

El Consejo elegirá de su seno una comisión ejecutiva, encargada de llevar á la práctica sus acuerdos. Cada sección designará dos individuos de su seno para formar parte de dicha comisión.

El reglamento se ocupa después de la organización de las Juntas provinciales y municipales, de sus atribuciones y de las relaciones que han de guardar entre sí y con el Consejo Superior de Protección.

Los necesarios recursos para la realización de las funciones propias del Consejo se obtendrán por los medios siguientes:

- 1.º La suma que anualmente se asigne en los presupuestos del Estado con este objeto.
- 2.º El producto de las publicaciones que haga el Consejo;
- 3.º Los donativos y subvenciones que los particulares ó asociaciones deseen otorgar, en cualquier forma, para contribuir á los servicios y beneficios que ha de prestar esta institución.

Por un real decreto del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que quede

prohibido en absoluto el trabajo á los niños de ambos sexos, menores de dieciséis años, y á las mujeres menores de edad, en las industrias siguientes:

Aquellas en que se corra el riesgo de intoxicación ó se produzcan vapores ó polvos nocivos para la salud.

Aquellas en que se puedan ocasionar explosión ó incendio.

Las que puedan ocasionar enfermedades ó estados patológicos.

Se prohíbe el trabajo de los niños y mujeres menores de edad en aquellos talleres en que se produzcan y desprendan polvos nocivos para la salud ó emanaciones susceptibles de producir una intoxicación específica ó haya desprendimiento de vapores ácidos durante las operaciones ó exista peligro de incendio.

Queda prohibido á los obreros comprendidos en la ley de 13 de marzo de 1900 el engrasado, limpieza, examen ó reparación de las máquinas ó mecanismos en marcha y el trabajo en cierta clase de maquinarias.

Queda prohibido á los niños menores de diez y seis años cargar en las fábricas, talleres y, en general, en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos.

Igualmente se prohíbe á las muchachas menores de diez y seis años el trabajo en las máquinas de coser movidas por pedal y, en general, en cuantas empleen esta clase de sistema de marcha.

Un éxito esperado

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

No es la comedia titulada *Las Flores* la obra mejor de los Quintero. Son varias las comedias suyas que mejoran la presente. Pero ninguna se ha visto tan honrada por concurrencia numerosa y constante; ninguna tan aplaudida por público mejor y más inteligente; ninguna tan celebrada en sus aciertos que son totales en los dos primeros actos, ni tan excusada en sus faltas, que pertenecen casi exclusivamente al acto tercero.

El milagro de esta excepción; el éxito mayor de la segunda serie de las representaciones que el alcanzado en la primera; el fausto suceso para el autor de la obra, no se ha debido ni á la obra misma ni á la variedad de los gustos del público. Se ha debido exclusivamente á los actores.

No recuerdo que compañía estrenó la obra, ni hace falta recordarla para mi argumento. Cuando no tuvo la comedia entonces el éxito que ha tenido ahora, es que no fué entonces tan buena la compañía de los actores que la estrenó, ó que es ahora más completa la compañía. El menor éxito de antes y el mayor de ahora, lo han logrado hoy y lo dejaron de lograr ayer los actores precisamente. Requiera la obra escénica una representación que no tuvo en sus días primeros. La ha conseguido en los últimos días, y en esa diferencia de la compañía dramática surge la diferencia de los éxitos.

Una compañía de actores donde figura la Guerrero, la Pino, la Cancio, Mendoza, Thuiller, Palanca, Santiago y Carsí y todos juntos en la representación de una comedia, es un grupo de actores completo. Partida en dos, queda incompleta la compañía. Este es el secreto de que las obras valgan frecuentemente menos de lo que cuestan, ó cuesten más de lo que valen al acabar la primera serie de las representaciones.

Si la compañía que ha actuado en el teatro Español durante el invierno no hubiera de trasladarse á América y pudiera continuar trabajando en el mismo teatro con la compañía Guerrero-Mendoza, la cuesta de enero á Carnaval, tan temida por los actores, por los autores de las comedias y por los empresarios de los teatros, no sería cuesta difícil ni empinada, ni senda que bordeaba los precipicios, ni derrotero erizado de dificultades; que sería camino llano y deleitoso, carretera real y vía de flores, como la comedia que se está representando, para toda la hueste que anima y encarna, trasunta y glorifica la literatura dramática.

Cuatro ó cinco representaciones van dadas de la obra de los Quintero, y los llenos han sido totales, como lo eran en los antiguos estrenos de Echegaray, y como no lo han sido mayores jamás. Ha hecho su cuenta la empresa, su agosto los revendedores, su asunto los artistas, los abonados su regocijo, el arte escénico su labor y el público el éxito. Cuarenta representaciones que se pudieran dar de la misma comedia, igualmente representada, serían otros tantos triunfos análogos. Y es que el público compra lo bueno, paga bien lo que merece el pago y es siempre el que pone las cosas en su lugar, reparte el premio al que lo gana y hace las justicias en lo que las merece, adversas ó favorables, bien entendido que cuando no otorgó antes mayor éxito á la comedia, fué por la deficiente interpretación en parciales extremos ó en el conjunto, y cuando ahora lo otorga, es por la completa, acabada y perfectísima representación, en el conjunto y en los parciales extremos.

Hay, pues, que comenzar la mejor organización de las compañías, el mejor funcionamiento de los teatros, la mayor garantía para la representación de las obras escénicas y el culto y respeto debidos á la inteligencia que produce y crea las obras dramáticas.

Al mismo tiempo que se busca el premio al artista que encarna y lleva á las tablas el personaje principal, y el personaje epistólico de las obras del literato y del poeta, hay que comenzar esa gran obra como acaba de pedirlo el público, como el pú-

blico lo quiere, aplaudiendo con entusiasmo y fervor á la Guerrero, á la Pino, á la Cancio, á Mendoza, á Thuiller, á Palanca, á Santiago y á Carsí; hay que comenzar formando compañías completas de verdaderos actores, imponiéndose la severa aprobación de las listas y las exigencias necesarias para los éxitos de la representación y entregarse entonces al favor del público, que es ya demasiado inteligente para que pueda faltar cuando se le reclama con títulos y merecimientos artísticos y literarios bastantes.

### Información municipal

El Alcalde y el presidente de la comisión de Policía urbana Sr. Urios, han conferenciado esta mañana públicamente. El Sr. Maestre ha insistido en su criterio; puesto que el Sr. Urios cree que con las brigadas actuales había suficiente para atender al arreglo de las calles de la capital y pueblos anexionados, delegaba en él en absoluto la organización de este servicio y declinaba en él todo género de responsabilidades. «En lo sucesivo—ha dicho,—cuantas quejas formule la prensa y cuantas visitas me hagan los vecinos formulando denuncias, se las trasladaré á usted».

El Sr. Paredes, que se hallaba presente, ha interrumpido, diciendo:

«A propósito: en Campanar se ha hundido un trozo de bóveda de una acequia que discurre por el centro de una calle, y hay necesidad de proceder inmediatamente á su recomposición».

El Sr. Urios ha rechazado la responsabilidad, aceptando solo la delegación para proponer al Alcalde una organización del servicio. El Sr. Maestre no ha aceptado esta distinción, y así ha quedado la conferencia.

El alcalde del pueblo de Burjasot ha visitado hoy al de Valencia para rogarle gestione de la Sociedad Valenciana de Tranvías el restablecimiento del servicio nocturno que prestaba en la línea de Godella los jueves y días festivos, con sus visperas.

El Sr. Maestre hoy mismo ha dirigido una comunicación al director de la Compañía expresándole su deseo de que se restablezca dicho servicio, quedando con el alcalde de Burjasot en volverse á reunir y adoptar las medidas que estén á su alcance, contra lo que presume el señor Maestre, el director Sr. Amat se negará á satisfacer las justas demandas de público.

El alcalde ha impuesto hoy á seis de los ocho profesores de la Banda Municipal, suspensión de cinco días de empleo y sueldo, no porque se ausentaran de Valencia, que para eso estaban autorizados, sino por haberse llevado el instrumental de la banda.

Ha sido remitido al Gobernador el anuncio de la subasta del alumbrado eléctrico de Valencia.

Se ha ordenado al ingeniero municipal proceda á empalmar las cañerías en los nuevos faroles del puente de San José.

Los Sres. Cortina y Herrero han sido comisionados para presidir la subasta del asfaltado del andén del camino del Grao destinado al público. La subasta se verificará el 22 de febrero.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa Matadero viejo y transporte de los materiales allí depositados, señalando para el acto del remate el día 6 de febrero próximo, á las doce, en las Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Instrucción pública.

La comisión de Banda Municipal se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Mira.

Ha acordado interesar de la Alcaldía manifieste si se conforma con las multas impuestas como castigo á los profesores que se ausentaron sin licencia, ó quiere que se instruya expediente en averiguación de los hechos, en cuyo caso ha de designar los jueces instructores del mismo.

Mañana á las doce se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Bajo la presidencia del Sr. Mira se reunió ayer la comisión de Fiestas y Fiestas, acordando proponer al Ayuntamiento:

- 1.º Destinar 7.150 pesetas para premios á las máscaras.
- 2.º Encargar á los artistas Sres. Cebrián y Palou del adorno de la tribuna para el jurado, por 1.000 pesetas.
- 3.º Abrir concurso para confeccionar 300 lazos para distintivo de las máscaras de algún mérito.
- 4.º Que formen el jurado que ha de adjudicar los premios, los concejales señores Mira, Martí y Vicente, y los artistas señores Bent, Romero Orozco y Pellicer, presididos por el señor Alcalde.

### Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Valldecabres se ha reunido esta mañana la Junta de Obras del Puerto, tomando los siguientes acuerdos:

Passar á informe del señor ingeniero-director una instancia de los Sres. Cota y Mayca, solicitando establecer una cubierta en el sitio de atraque de los buques, rogándole estudie uno ó varios proyectos de cubiertas que eviten, en la forma posible, al presente, las averías que experi-

mentan las mercancías, por no estar debidamente resguardadas de la intemperie.

Darse por enterada del oleo del director general de Obras públicas participando la aprobación del contrato referente á la construcción del aparato óptico, linterna y accesorios, para el faro del dique Norte.

Aprobar un presupuesto adicional al ordinario del año corriente de 45.000 pesetas, destinadas al abono de haberes y demás gastos de la sección de la Guardia civil encargada de la vigilancia del puerto; las cuentas justificadas de material de la Contaduría y de la sección de Recaudación del arbitrio local.

Darse por enterada del real decreto de 17 de los corrientes, en el que se fijan las subvenciones del Estado á los puertos para el año actual, y se otorga al de Valencia la cantidad de 325.000 pesetas.

Que en razón á los mayores gastos de uniformes que se impone la Guardia civil destinada á la vigilancia del puerto, se ofrezca por conducto del director general de dicho instituto armado una indemnización mensual de 20 pesetas para el oficial, 15 para el sargento, 12 para cada uno de los dos cabos y 10 para cada uno de los 20 guardias, obligándose á la entrega de la cantidad á una total, en la forma que determine el director general de la Guardia civil.

Que se apruebe é imprima el dictamen de la comisión encargada de estudiar los medios conducentes para que los vapores trasatlánticos subvencionados por el Estado toquen en nuestro puerto; que se interesen las gestiones propuestas en las conclusiones, y que se pida el apoyo de la Cámara de Comercio, Consejo de Industria y Comercio, el de Agricultura y Ganadería, Sociedad de Amigos del País, Ateneo Mercantil, Cámara Agrícola y Círculo Frutero.

Darse asimismo por enterada de una instancia de los obreros del puerto, dando las gracias á la Comisión por haberles aumentado el sueldo.

Conceder seis meses de licencia al vocal D. Norberto Cano, y despedir, con sentimiento, al vocal que cesa Sr. García Albán.

### Fiesta á San Blas

EN LA PARROQUIA DE SAN VALERO

Con no menos solemnidad que en años anteriores se celebrarán en el presente los cultos á San Blas en la expresada parroquia. Darán principio el día 2 del próximo febrero con vuelos de campanas y disparos de morteretes.

El día 3, propio del Santo, á las seis de la mañana una banda de música recorrerá la calles de aquella barriada, anunciando la fiesta con una *diana*. A las diez será la misa solemne, y bajo la inteligente batuta del eminente maestro Giner, se cantará su gran misa llamada del Patronato por más de cien profesores, entre ellos el tenor Sr. Alonso.

Ocupará la Cátedra, Sagrada el elocuente coadjutor de los Santos Juanes Dr. Vivó. Al terminar la misa se dispararán más de 2.000 morteretes. Por la tarde, de dos á cuatro, la referida banda tocará las mejores piezas de su repertorio á la puerta de la iglesia. A las cuatro y cuarto saldrá de la parroquia una lucida procesión, en la que tomarán parte los niños y niñas asociados. Terminada ésta se disparará una *traca* de más de 1.000 metros, finalizando en lo más alto de aquella esbelta torre. Durante los días de la octava, á las siete y media se celebrará misa en el altar del Santo con órgano y letrillas, dándose á besar la reliquia del Santo.

Cuantos han visitado en estos días de Cuarenta-Horas el altar del Santo han admirado la artística lámpara-araña, obsequio de gratitud al Santo por el referido Dr. Vivó, construida con sumo gusto artístico en los talleres de los Sres. Izquierdo, que tan justa fama tienen en la construcción de lámparas eléctricas.

Pláceme merece el director de la Asociación D. Francisco Sabater por ver cumplidos los inmensos sacrificios que hace para poder honrar cual se merece al Santo abogado de las enfermedades de garganta.

### Noticias locales

La temperatura mínima ha bajado esta madrugada á 1.º, y en el reflector á 0.º; á las nueve teníamos 3.º, y á las tres de la tarde 9.º. Por fortuna, los rigores del invierno, que no por haber retrasado su llegada se ha presentado menos duro, han sido atenuados en las mejores horas del día por un sol espléndido, que ha hecho subir el termómetro á 27.º en su máximo. La presión barométrica es de 764 mm. y la humedad relativa de 60.º, dominando ligera brisa de Sur Suroeste.

Para la pobre que dió á luz hace unos días bajo el puente del Mar y que ha sido trasladada al camino de Monte Olivete, 4, nos ha entregado hoy un apreciable suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA cinco pesetas.

Dios premie la caridad del bienhechor.

El domingo próximo irán á Torrente el alcalde y una comisión del ayuntamiento de Cambrils, que vienen á dar el pésame á las familias de los Sres. Baviera, por la héctombe de *Riudecañas*.

Serán recibidos por el ayuntamiento, autoridades y vecindario.

Asistirán á la colocación de las lápidas de las nuevas calles de Baviera, Cambrils y Obispo Benloch.

Al acto se dará gran solemnidad.

También se habló mucho del proyecto de Administración local, comentándose los acuerdos del Gobierno para acelerar la discusión. Por lo pronto no hay rectificaciones, y de este modo se ahorrarán no pocos discursos.

Además, los individuos de la comisión encargados de contestar á los oradores de la oposición tienen orden de ser brevísimos, hasta el punto de que lo que pueda comprenderse en un monólogo, no se diga en dos palabras.

Ayer tarde ya se observó que los individuos de la comisión contestaban con mucha rapidez á las impugnaciones; pero las minorías no se dieron cuenta hasta última hora de que se había convertido la "brevidad en sistema", y entonces comenzaron los comentarios acerca del procedimiento.

Decíase que al paso que van las cosas resultarán aprobados cuatro ó cinco artículos por día.

La Agencia Mencheta, al comunicar esta madrugada las anteriores impresiones, se hace eco del rumor que á última hora circuló con gran insistencia, y según el cual el Sr. Maura está dispuesto á aceptar las enmiendas de los liberales al proyecto de Administración local que no desvirtúan éste, y que transige en esta forma, no porque tema no lograr la aprobación del proyecto, sino para que cuando suba al poder el partido liberal no tenga pretexto para derogar la citada ley.

La minoría republicana ha acordado reunirse todas las tardes para convenir las enmiendas que ha de presentar al repetido proyecto.

Los telegramas de Sevilla dicen que el rey asistió ayer tarde al tiro de pichón, y hizo cero al quinto disparo; ganó el primer premio el tirador sevillano Sr. Martínez Mora.

La reina doña Victoria estuvo de excursión en Alcalá de Guadaíra.

Comunican también que D. Alfonso salió de paisano á pasear por la ciudad, acompañado de los duques de Connaught, Arión y el de Alba, y el marqués de Viana, y al regresar al alcázar, un guardia que abría paso á la comitiva por entre el gentío que invadía las calles, confundido á D. Alfonso con un curioso, y agarrándole por un brazo, le amonestó é hizo que subiera á la acera para que no estorbaba el paso.

El marqués de Viana se abalanzó al guardia, haciéndole conocer su error y deteniéndole, pero al poco rato fué puesto en libertad. El pobre guardia, livido y tembloroso, pedía mil perdones jurando que no había conocido á S. M.

Al soberano le hizo mucha gracia esta equivocación del guardia, celebrándola con grandes carcajadas.

De Tángier comunican detalles del desembarco de la embajada española que en Rabat visitó al sultán, y dicen que el señor Llavertía y demás embajadores fueron recibidos por Mohamed-Torres, el Kaid y otras personalidades.

El sultán ha regalado al Sr. Llavertía un hermoso caballo negro, con riquísima montura. Al demás personal de la embajada

Nuestro dignísimo Prelado, en unión del Cabildo metropolitano, ha acordado asociarse a la conmemoración del séptimo centenario del victorioso Conquistador de Valencia D. Jaime I de Aragón...

Oficiará de pontifical el señor Arzobispo y predicará el beneficiado Dr. D. Justo Martínez Alcayna.

A esta solemnidad están invitadas las autoridades. Es de esperar que el pueblo valenciano, amante de sus glorias patrias, se asociará al Prelado de la diócesis en esta fiesta...

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación, modificando la del 3 de agosto de 1904...

Aquellas capitales que tengan más de un juzgado de primera instancia, tendrán tantos representantes en la Junta provincial de Reformas Sociales...

Donde los juzgados de la capital no tengan agregado ningún pueblo, la Junta local de Reformas Sociales designará por votación...

Brillante resultó la matiné celebrada ayer como jueves en los salones de la Juventud Católica.

En ella tomaron parte las señoritas Purita Martí, Angelina Amigó, Eloisa Capella, María Benavent, Amparito Martínez y Lolita Alonso...

Los Sres. Martí, Cavanillas, Vera y Valero hicieron las delicias del público, leyendo hermosas poesías, que fueron celebradísimas.

En el vapor Vicente Ferrer han venido hoy de Barcelona 37 pasajeros.

Por concurso único han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes: D. Antonio Marín...

En el Pié de la Cruz, a las seis de la tarde, se celebró la misa de la Cruz, a las seis de la tarde, se celebró la misa de la Cruz...

En la casa de Socorro de la Glorieta ha quedado abierta, los miércoles y viernes, la consulta gratuita de enfermedades del sistema nervioso...

Noticias militares. —Mañana se verificará la revista de comisario, en el orden y forma siguiente: Regimiento de Guadalajara...

—Anoche salieron las fuerzas que indicáramos en nuestro número de ayer, con dirección a Melilla. A última hora fué sustituido el primer teniente D. Rafael Díez...

El arquitecto D. Gerardo Roig ha cedido a la Biblioteca de la Real Academia de San Carlos una selecta colección de obras y revistas relacionadas con el estudio de las Bellas Artes.

Hoy se ha dirigido el siguiente telegrama: «Ministro Fomento.—Madrid.—Ateneo Mercantil, con cuya presidencia me honro, enterado proyecto V. S. comunicaciones marítimas...

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte anuncia al público que, a partir del día 4 de febrero próximo, se modifica la marcha de los trenes expresos...

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, ocupándose exclusivamente en informar varios expedientes de trámite.

Esta tarde se ha hecho a la mar la escampavía San Mateo, para dar cumplimiento a un servicio que le ha confiado la comandancia de Marina.

En la flor de su vida y cuando se creía feliz y dichoso, ha dejado de existir el joven D. Salvador Andrés Novella, que, como su padre y demás familia, era muy conocido y estimado...

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «El presidente del «Centre Regionalista Valencia Nova» ha conseguido permiso del señor Gobernador...

En el tren-correo de Madrid ha llegado esta mañana D. José Moróder.

Brillante resultó la matiné celebrada ayer como jueves en los salones de la Juventud Católica.

En ella tomaron parte las señoritas Purita Martí, Angelina Amigó, Eloisa Capella, María Benavent, Amparito Martínez y Lolita Alonso...

Los Sres. Martí, Cavanillas, Vera y Valero hicieron las delicias del público, leyendo hermosas poesías, que fueron celebradísimas.

En el Pié de la Cruz, a las seis de la tarde, se celebró la misa de la Cruz, a las seis de la tarde, se celebró la misa de la Cruz...

En la casa de Socorro de la Glorieta ha quedado abierta, los miércoles y viernes, la consulta gratuita de enfermedades del sistema nervioso...

Noticias militares. —Mañana se verificará la revista de comisario, en el orden y forma siguiente: Regimiento de Guadalajara...

—Anoche salieron las fuerzas que indicáramos en nuestro número de ayer, con dirección a Melilla. A última hora fué sustituido el primer teniente D. Rafael Díez...

El arquitecto D. Gerardo Roig ha cedido a la Biblioteca de la Real Academia de San Carlos una selecta colección de obras y revistas relacionadas con el estudio de las Bellas Artes.

Hoy se ha dirigido el siguiente telegrama: «Ministro Fomento.—Madrid.—Ateneo Mercantil, con cuya presidencia me honro, enterado proyecto V. S. comunicaciones marítimas...

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte anuncia al público que, a partir del día 4 de febrero próximo, se modifica la marcha de los trenes expresos...

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, ocupándose exclusivamente en informar varios expedientes de trámite.

Esta tarde se ha hecho a la mar la escampavía San Mateo, para dar cumplimiento a un servicio que le ha confiado la comandancia de Marina.

VERDADERA LIQUIDACION - Se TRASPASA el establecimiento JOYERIA BELTRAN Y ARCHER. - Plaza de la Reina, 3 y 5

Se acabarán las existencias de abrigos tan pronto como las señoras se enteren de los precios que se venden en la Trastienda de El Cid.

El Dr. D. Faustino Barberá salió ayer para Montpellier con objeto de asistir a las fiestas que en dicha población francesa se celebrarán en conmemoración del VII centenario del victorioso rey D. Jaime I.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez misa solemne de renovación, con exposición y música.

En el Patriarca y Carmelitas, a las cuatro de la tarde cantarán las respectivas Comunidades solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua y del Carmen, respectivamente.

En las Escuelas Pías la Escolanía Pompiliiana cantará a las cuatro de la tarde solemnes letanías y Salve en honor de la Santísima Virgen.

En San Bartolomé, a las cuatro de la tarde, y en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer, ejercicio de la Felicitación Sabatina solemne.

En San Juan del Hospital (frente al Milagro), segundo día de triduo a San Pedro Nolasco. A las siete y media misa en el altar de la Santísima Virgen, cantándose la Corona Mercedaria como sábado primero de mes.

En el Pié de la Cruz, a las seis de la tarde solemne Salve y Felicitación Sabatina en honor de Nuestra Señora de la Merced, tomando parte la música de la Escolanía del Patronato.

Tribunales

A puerta cerrada. —El jurado de Alciria se ha constituido hoy en la sección primera de esta Audiencia para ver y fallar la causa incoada por aquel juzgado contra Ramón Fuster Faus...

Ha informado en defensa del procesado, D. Jacinto Talens.

Suspendido. —Por no comparecer uno de los procesados se ha suspendido en la sección segunda la vista de la causa señalada para hoy, seguida contra Francisco Giner, Inocencio Rodríguez y Francisco Aznar, por robo.

TEATROS

PRINCIPAL. —Para mañana se anuncian dos grandes funciones de veladas valencianas, que tendrán lugar por la tarde a las 8:30 y por la noche a las 9:30.

En la función de la tarde se estrenará el entremés bilingüe en un acto, titulado Pinturas animadas, completando el programa dos obras en un acto del célebre Escalante.

Por la noche se pondrán en escena la hermosa comedia en dos actos de los Sres. Balader y Sales titulada Els besons de Sedavi y Pinturas animadas.

Los precios que regirán para estas funciones serán: Palcos con entradas, 7 pesetas; butacas con entrada, 1,50, y 45 céntimos la entrada general.

Balaguer-Larra. —Aviso. —La empresa advierte a los señores abonados a la última temporada, que el domingo 2 de febrero, a las seis de la tarde, quedará cerrado el plazo para retirar sus respectivas localidades...

PRINCESA. —Mañana estreno en esta capital de la grandiosa obra de D. Jacinto Benavente Los intereses creados, que será puesta en escena con toda propiedad, estrenándose dos magníficas decoraciones de D. Ricardo Alós y lujosa sastrería de la señora viuda de Peris.

Desde Cullera

S. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA En la pasada sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal conservador, letrado, D. Juan Berdín, espuso algunas consideraciones respecto a la actual crisis naranjera...

En el Círculo Conservador el citado concejal hizo revelaciones políticas.

El concejal Sr. Ferrer también habló estensamente de lo mismo, dejando el ambiente lleno de optimismos.

Se alquila magnífico local que ha servido siempre para colegio, en punto céntrico, y se cederá por 40 pesetas al mes. —Razón: Empresa anunciadora Genaro Vicente, Liria, núm. 3, principal.

Se alquila magnífico local que ha servido siempre para colegio, en punto céntrico, y se cederá por 40 pesetas al mes. —Razón: Empresa anunciadora Genaro Vicente, Liria, núm. 3, principal.

Se alquila magnífico local que ha servido siempre para colegio, en punto céntrico, y se cederá por 40 pesetas al mes. —Razón: Empresa anunciadora Genaro Vicente, Liria, núm. 3, principal.

Se alquila magnífico local que ha servido siempre para colegio, en punto céntrico, y se cederá por 40 pesetas al mes. —Razón: Empresa anunciadora Genaro Vicente, Liria, núm. 3, principal.

Se alquila magnífico local que ha servido siempre para colegio, en punto céntrico, y se cederá por 40 pesetas al mes. —Razón: Empresa anunciadora Genaro Vicente, Liria, núm. 3, principal.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores agudos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Farmacia Bertran, plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Valencia: Dr. Cordero, San Vicente, 149, y Sombrerería, 5.

Doctor Crú Miralles

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ Consulta de once a una y de cuatro a seis Pascual y Genis, núm. 5, principal

R. I. P. Doña Vicenta Bertrán de Lis Espinosa de los Monteros de García. Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos, hermano, hermana política y demás parientes, suplican a la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones del BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de 2.500.000 pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado.

SAN VICENTE, 109 frente S. Agustín. CARDÁ, 13 Teléfono 630

VINOS NATURALES GARANTIZADOS BODEGAS LOS LEONES

Quintos para 1908 A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia y como en años anteriores, se formará una sociedad de los mismos, para ayudarse mutuamente en la redención de los hijos a quienes correspondía la suerte de soldado.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Obra nueva Los Siete Domingos de San José, consagrados a honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resumen de las indulgencias concedidas.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Ignacio, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Valero; se descubre a las 9 y se reserva a las 5:30.

Sección de espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los intereses creados (estreno).—La cuerda floja.—A las 8:15. TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 5:45.—Final de la función.

doctor Moliner y los estudiantes

Los padres de alumnos... Los ponentes nombrados en la reunión de padres de alumnos de la Facultad de Medicina celebrada por la tarde...

El Sr. Pérez Moso les ofreció influir para que sean liberados los estudiantes detenidos, tan pronto como se restablezca la normalidad en los centros docentes.

Consejo universitario... En la reunión celebrada anoche cambiaron impresiones acerca de lo ocurrido por la mañana en el Hospital, pero no se tomó ningún acuerdo concreto.

Momentos después de entrar en máquina nuestro número de anoche, terminó la reunión que los estudiantes celebraban en el Casino Radical. En ella adoptaron acuerdos secretos.

Al retirarse los estudiantes de la plaza de la Reina ocurrió un incidente personal entre un súbdito alemán y un oficial de la benemerita.

El día de hoy... En la Facultad de Medicina hoy se ha restablecido la calma en dicha Facultad. Se ha notado la presencia en los claustros de gran número de padres de alumnos...

En la Universidad... En este centro han entrado todos los alumnos en sus clases respectivas. A primera hora se han presentado en los claustros unos cuantos padres de escolares...

En los demás centros... Hacía la huelga en las facultades de Leyes y Medicina, era de suponer que ocurriría en los demás centros. Tanto en la Escuela de Comercio, como en el normal de Maestros y el Instituto, han entrado en clase con orden completo...

El Dr. Moliner... Continúa rigurosamente incomunicado el Dr. Moliner. Parece que no se le levantará la incomunicación hasta que transcurran las 72 horas plazo legal para declarar procesado ponerle en libertad.

Los detenidos... El hijo del Dr. Moliner se resigna a continuar en la cárcel mientras continúan en ella los otros tres jóvenes detenidos a disposición de la autoridad militar.

La defensa... Se encargará de la defensa del doctor Moliner, en la causa que se le sigue por el delito de sedición, D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Reunión de padres de estudiantes... Esta tarde se han reunido en los claustros de la Universidad, a las cuatro y media, varios padres de escolares de Medicina y de otras facultades.

En libertad... El señor Gobernador, en vista de que hoy se ha restablecido la calma en los centros escolares, ha visitado al Capitán general pidiéndole la libertad de los tres detenidos por las pasadas algaradas escolares...

Aclaración... Una comisión de estudiantes del quinto curso de la Facultad de Medicina nos ha dado una última hora de la tarde, rogándonos que publicásemos las siguientes manifestaciones:

Que por error de la comisión que entre los acuerdos adoptados anteaer en el domicilio del Dr. Moliner, se dijo que los

reunidos pertenecían al quinto curso de Medicina, cuando lo cierto fue una reunión de escolares en general, sin distinción de cursos.

El juzgado... A las cuatro de la tarde se han constituido en el local de la Audiencia del juzgado de San Vicente, el juez Sr. Llopis, el abogado fiscal Sr. González Rothows y los escribanos Sres. Galiana y Milián...

La ronda secreta... Buena detención. La ronda secreta ha detenido esta mañana a un vecino de Domeño llamado Constantino Furió López (a Cachules, que anteaer salió de presidio, donde había cumplido dos condenas por robos efectuados por las calles del Olivo y del Empedrado).

Ha sido encerrado en el Abanico. El Sr. Pérez Moso les ofreció influir para que sean liberados los estudiantes detenidos, tan pronto como se restablezca la normalidad en los centros docentes.

Mordisco... Una caballería ha dado hoy un mordisco en la oreja derecha a José Molina Sanz, habitante en la carrera de Encorts, ocasionándole una herida de consideración, que le ha sido curada en la casa de Socorro del Puerto.

El crimen de hoy... Realquilados en el cuarto principal de la casa núm. 24 de la calle de la Muela, vivían Concepción Piedraflita y su marido Evaristo Peña Nicolás.

La cuestión... A las tres de la tarde la inquilina del cuarto ha rogado a Evaristo que le ayude a armar una cama de hierro, a lo que ha accedido.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Defendió otra enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que fue también desechada, y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA... Las Cortes. Final de las sesiones de ayer. En el Senado continuó el debate sobre la suspensión del funcionamiento del Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona...

En el debate poner de manifiesto la intención decidida de pagar. El País. Comenta la carta del periodista catalán Sr. Corredó. Decía este señor en una de sus crónicas: «Vine a Madrid español y me marché catalán, con él en el resurgimiento del pueblo catalán.»

Y El País hace irónicamente los siguientes comentarios: «Pero es que España no es Europa? ¿Es que por virtud de un cataclismo, el mar ha penetrado por los Pirineos, aislando a España de Europa?»

El Universo. Dedicar gran espacio de sus columnas a elogiar la memoria del Cardenal Richárd. El Globo. Solicita una recompensa para el general Sr. Marinas, por su acertada gestión al frente del gobierno militar de Melilla.

La Gaceta. Inserta varios decretos de indulto, y la firma conocida. Una real orden exceptuando del impuesto de utilidades los haberes de las clases pasivas en sueldos menores de 500 pesetas anuales.

Madrid 31, 16 15. Conferencia del Sr. Gasset. En la conferencia que dió anoche el señor Gasset, ante la junta encargada de la conmemoración de los Sitios de Zaragoza, dijo que deber de gratitud era conmemorar aquellos acontecimientos históricos, de los cuales se desprenden provechosas enseñanzas para las generaciones descendientes de los héroes que en ellos intervinieron.

No trato de levantar odios, sino de honrar a la patria. Se ocupó de los fundamentos del progreso, diciendo que la vida actual, amparada por las gloriosas tradiciones de la patria, aspira a dicho progreso. Fue muy aplaudido.

De Sevilla. El rey ha marchado a Lachar, en tren especial, para asistir a la cacería organizada en su obsequio. Acompañan al rey el príncipe Arturo de Conahug, los duques de Alba, Medinaceli, Arión y San Román y otros.

Desde Illosas irán los expedicionarios a Lachar (Granada) en automóvil. De Bilbao. Se ha reunido la Diputación provincial en sesión pública, para tratar de los fueros. Había gran interés en conocer el aspecto que tomaba la cuestión.

El presidente, Sr. Salazar, hizo historia de lo ocurrido, confirmando que el Gobierno rechazó las dos enmiendas presentadas, y por eso se sometía a deliberación la tercera. Esta dice así: «Se restablecen las juntas generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, las cuales, reuniéndose en la forma que tenían por costumbre, estudiarán las reformas convenientes en armonía con las necesidades y circunstancias de la época.»

Los acuerdos que adopten serán sometidos a la aprobación del Gobierno. Las juntas las nombrarán las diputaciones, en la forma que marca la tradición. El Sr. Salazar propuso que solo se pidiera el restablecimiento de la forma foral, renunciando a todo lo demás que pudiera lastimar a las restantes provincias españolas.

Madrid 31, 17 15. Asuntos de Barcelona. El secretario del Ayuntamiento de Barcelona ha seguido hoy gestionando en diferentes ministerios asuntos de interés para aquella capital. Las ocupaciones del Sr. Osma en el Parlamento retrasan estas gestiones.

Madrid 31. Congreso. Abre la sesión el Sr. Dato a las 3/30. Animación en escaños y tribunas. El Sr. Ferrándiz, recogiendo las insinuaciones que hizo ayer el Sr. Quiroga Ballesteros, ofrece conceder una recompensa a los Sres. Torres Quevedo y Caldeiro, inventores de un nuevo aparato de telegrafía sin hilos.

El Sr. Rosales se queja de los abusos que dice cometen el gobernador de Toledo y las autoridades de Torrijos para preparar la elección de un diputado por este último distrito. Entraron en la Cámara los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

Dirige el Sr. Rosales un ruego relacionado con los expedientes incoados contra algunos exportadores de vinos de Córdoba. Al Sr. Rodríguez Sampedro le pide traiga a la Cámara el expediente de arriendo del teatro Real.

Se reanuda la interpelación Burrell. Comienza el Sr. Nougués pidiendo algunos datos relacionados con las indemnizaciones concedidas a las órdenes religiosas. Comenta la reciente disposición del señor Osma, diciendo que mientras se ordena que se paguen las indemnizaciones a las órdenes religiosas, todavía están sin cobrar sus alcances los soldados de las pasadas guerras coloniales, a los cuales se les concede un plazo improrrogable para hacer valer sus derechos.

Hay que atacar el problema con valentía, dice. Yo no creo que tengan derecho a indemnización las órdenes religiosas. No cabe tirar a tierra la ley del 70, que no ha sido derogada, y menos por una real orden inserta en el boletín familiar del ministerio de Hacienda.

El Sr. Osma le contesta. Repite los argumentos espostos ayer, asegurando que solo se trata de dar curso legal a una solicitud. No hay nada más que esto.

En las atribuciones del ministro está suspender los efectos de una real orden con otra real orden. Rectifica el Sr. Nougués, declarando que las últimas manifestaciones del Sr. Osma, le han producido gran alarma.

Al amparo—dice—de la real orden del ministro de Hacienda, los gestores de las peticiones de las Ordenes religiosas encontrarán todo género de facilidades, y con la teoría sustentada por el Sr. Osma, los cuatro millones a que ascienden las peticiones de indemnización formuladas, dentro de poco se convertirán en 400 millones.

Madrid 31, 15 15. Conferencias telefónicas. Las delicias del invierno. Sigue el descenso de temperatura iniciada ayer. A consecuencia del temporal de nieve descargado en la provincia de León, los trenes mixto y correo de Asturias se hallan detenidos.

En Madrid no se despachan billetes ni se admiten mercancías para Asturias y León. Consejo de ministros. Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. Ha terminado a la una, habiendo comenzado a las once próximamente.

Nos han dicho los ministros a la salida que el Consejo ha tenido carácter administrativo. Se han aprobado el reglamento de las Juntas provinciales de Instrucción y varios expedientes de Gobernación y Guerra.

Se han cambiado impresiones acerca del proyecto de Administración local, en la parte provincial. Se ha hablado ligeramente del conflicto de Marruecos.

El Sr. Allendesalazar ha comunicado a sus compañeros de Gabinete la llegada de nuestro representante Sr. Llavería a Tángier, asegurando que viene satisfecho de su entrevista con el sultán.

Nuevo académico. La Academia de la Lengua eligió anoche académico al P. Coloma, por 18 votos contra uno. El Imparcial. A pesar de cuanto dicen los solidarios en contra, es un hecho evidente que el programa del Tivoli ha quedado roto.

Se rompió en el último mitin que celebraron los solidarios de la izquierda en el mismo teatro. El Liberal. Dedicar su artículo de fondo a la interpelación del Sr. Burrell en el Congreso, sobre la indemnización a las órdenes monásticas. Dice que por lo menos se ha conseguido

en el debate poner de manifiesto la intención decidida de pagar. El País. Comenta la carta del periodista catalán Sr. Corredó. Decía este señor en una de sus crónicas: «Vine a Madrid español y me marché catalán, con él en el resurgimiento del pueblo catalán.»

Y El País hace irónicamente los siguientes comentarios: «Pero es que España no es Europa? ¿Es que por virtud de un cataclismo, el mar ha penetrado por los Pirineos, aislando a España de Europa?»

El Universo. Dedicar gran espacio de sus columnas a elogiar la memoria del Cardenal Richárd. El Globo. Solicita una recompensa para el general Sr. Marinas, por su acertada gestión al frente del gobierno militar de Melilla.

La Gaceta. Inserta varios decretos de indulto, y la firma conocida. Una real orden exceptuando del impuesto de utilidades los haberes de las clases pasivas en sueldos menores de 500 pesetas anuales.

Madrid 31, 16 15. Conferencia del Sr. Gasset. En la conferencia que dió anoche el señor Gasset, ante la junta encargada de la conmemoración de los Sitios de Zaragoza, dijo que deber de gratitud era conmemorar aquellos acontecimientos históricos, de los cuales se desprenden provechosas enseñanzas para las generaciones descendientes de los héroes que en ellos intervinieron.

No trato de levantar odios, sino de honrar a la patria. Se ocupó de los fundamentos del progreso, diciendo que la vida actual, amparada por las gloriosas tradiciones de la patria, aspira a dicho progreso. Fue muy aplaudido.

De Sevilla. El rey ha marchado a Lachar, en tren especial, para asistir a la cacería organizada en su obsequio. Acompañan al rey el príncipe Arturo de Conahug, los duques de Alba, Medinaceli, Arión y San Román y otros.

Desde Illosas irán los expedicionarios a Lachar (Granada) en automóvil. De Bilbao. Se ha reunido la Diputación provincial en sesión pública, para tratar de los fueros. Había gran interés en conocer el aspecto que tomaba la cuestión.

El presidente, Sr. Salazar, hizo historia de lo ocurrido, confirmando que el Gobierno rechazó las dos enmiendas presentadas, y por eso se sometía a deliberación la tercera. Esta dice así: «Se restablecen las juntas generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, las cuales, reuniéndose en la forma que tenían por costumbre, estudiarán las reformas convenientes en armonía con las necesidades y circunstancias de la época.»

Los acuerdos que adopten serán sometidos a la aprobación del Gobierno. Las juntas las nombrarán las diputaciones, en la forma que marca la tradición. El Sr. Salazar propuso que solo se pidiera el restablecimiento de la forma foral, renunciando a todo lo demás que pudiera lastimar a las restantes provincias españolas.

Madrid 31, 17 15. Asuntos de Barcelona. El secretario del Ayuntamiento de Barcelona ha seguido hoy gestionando en diferentes ministerios asuntos de interés para aquella capital. Las ocupaciones del Sr. Osma en el Parlamento retrasan estas gestiones.

Madrid 31. Congreso. Abre la sesión el Sr. Dato a las 3/30. Animación en escaños y tribunas. El Sr. Ferrándiz, recogiendo las insinuaciones que hizo ayer el Sr. Quiroga Ballesteros, ofrece conceder una recompensa a los Sres. Torres Quevedo y Caldeiro, inventores de un nuevo aparato de telegrafía sin hilos.

El Sr. Rosales se queja de los abusos que dice cometen el gobernador de Toledo y las autoridades de Torrijos para preparar la elección de un diputado por este último distrito. Entraron en la Cámara los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

Dirige el Sr. Rosales un ruego relacionado con los expedientes incoados contra algunos exportadores de vinos de Córdoba. Al Sr. Rodríguez Sampedro le pide traiga a la Cámara el expediente de arriendo del teatro Real.

Se reanuda la interpelación Burrell. Comienza el Sr. Nougués pidiendo algunos datos relacionados con las indemnizaciones concedidas a las órdenes religiosas. Comenta la reciente disposición del señor Osma, diciendo que mientras se ordena que se paguen las indemnizaciones a las órdenes religiosas, todavía están sin cobrar sus alcances los soldados de las pasadas guerras coloniales, a los cuales se les concede un plazo improrrogable para hacer valer sus derechos.

Hay que atacar el problema con valentía, dice. Yo no creo que tengan derecho a indemnización las órdenes religiosas. No cabe tirar a tierra la ley del 70, que no ha sido derogada, y menos por una real orden inserta en el boletín familiar del ministerio de Hacienda.

El Sr. Osma le contesta. Repite los argumentos espostos ayer, asegurando que solo se trata de dar curso legal a una solicitud. No hay nada más que esto.

En las atribuciones del ministro está suspender los efectos de una real orden con otra real orden. Rectifica el Sr. Nougués, declarando que las últimas manifestaciones del Sr. Osma, le han producido gran alarma.

Al amparo—dice—de la real orden del ministro de Hacienda, los gestores de las peticiones de las Ordenes religiosas encontrarán todo género de facilidades, y con la teoría sustentada por el Sr. Osma, los cuatro millones a que ascienden las peticiones de indemnización formuladas, dentro de poco se convertirán en 400 millones.

Condona que se acceda a estas peticiones. El Sr. Osma rectifica. El Sr. Canalejas habla para alusiones personales. Dice que hay que volver por los fueros y honorabilidad del Parlamento, rechazando un caso en que se incurre en verdadera responsabilidad.

Con él se viene abajo todo el andamiaje constitucional. Se violenta todo lo que la revolución dió término jurídico. Examina extensamente la real orden del Sr. Osma, diciendo que es una cuestión esta legal, administrativa y jurídica, y que, por lo tanto, no podía resolverse un funcionario, sino el poder público.

Recuerda que el Sr. Gamazo entendió que era esta materia para someterla al Parlamento y concordarla con Roma. Afirma que con la real orden se da estímulo al ágio.

«Si concedéis esas indemnizaciones se levantarán las piedras.» Afirma que la real orden de referencia no es obra del Sr. Osma, sino del Nuncio. (Rumores.)

Termina diciendo que no debió jamás concederse estas indemnizaciones sin presentar la cuestión al Parlamento. Interviene el Sr. Maura declarando que la real orden fué acordada en Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas: Bueno, es lo mismo: preparais una hipocresía parlamentaria. La cuestión es de orden jurídico-administrativo y político y debió resolverse por el poder público y no por un funcionario.

Recuerda lo que se ha hecho con reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles, y dice: «Nosotros también tenemos prerrogativas. Las tenemos frente al rey, y no podemos consentir que los tribunales de justicia dejen de funcionar.» Continúa la sesión.

Senado. Desanimación. Preside el Sr. Azcárraga. El Sr. Calvetón retira las enmiendas que tenía presentadas al proyecto de ley sobre inspección de las compañías de seguros.

El señor Obispo de Jaca denuncia algunas irregularidades que se cometen por virtud de la ley del Timbre, en los expedientes canónicos. El señor conde de Casa Valencia anuncia a la Cámara que ha asistido esta mañana en representación del Senado al entierro del cadáver del general Sr. O'Labior.

El Sr. Calvetón vuelve a pedir algunos expedientes al ministro de Hacienda. Lamenta la desconsideración con que le trata el Sr. Osma, no trayendo a la Cámara los expedientes que él reclama.

Dice que si esta conducta continúa está dispuesto a usar de cuantos medios el reglamento pone a su disposición, para obligar al ministro a que asista a las sesiones a sincerarse de los cargos que contra él formule. El ministro de Gracia y Justicia justifica la ausencia de su compañero.

Rectifican. Orden del día. Suspensión del funcionamiento del Jurado en Barcelona. El ministro de Gracia y Justicia resume los debates.

Niega que el proyecto que se ha discutido contenga ataques a ley del Jurado, puesto que se trata sólo de una suspensión en su funcionamiento, con arreglo a lo que la misma ley dispone y justificado por los hechos que en Barcelona se desarrollan.

Nada hay ilegal en el proyecto, ni se sobaban en él los fundamentos de la ley. Demuestra la necesidad de la suspensión por los informes emitidos por las autoridades de Barcelona, por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado.

«Además—dice—las oposiciones hallanse convencidas de la necesidad de esta medida. Los propósitos del Gobierno al adoptarla no han sido otros que los de procurar que la situación anormal de Barcelona termine.»

Justifica también el haberse hecho extensiva esta medida a Gerona. Termina aconsejando a la Cámara que en esta materia haga caso omiso de los enconos políticos. Continúa la sesión. Madrid 31, 18-15.

A Andalucía. Dícese que mañana marcharán a Andalucía los Sres. Maura y Allendesalazar con objeto de despachar con el rey. Sin embargo, la noticia no está confirmada.

Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 82'42. Los francos a 14'85. Las libras a 28'76. Las obligaciones del empréstito a 101'70. París, 95'00. Barcelona 31, 17 10.

La causa Rull. Se asegura que la vista del proceso instruido contra Rull y demás procesados, se celebrará en el Salón de Actos de la cárcel celular.

Otra denuncia. Ha vuelto a ser denunciado el diario La Tribuna, por supuestas injurias a la autoridad.

Aniversario. Pasado mañana, con motivo del séptimo natalicio del rey D. Jaime, además de las colgaduras e iluminaciones que se colocarán en las casas de la ciudad, por iniciativa del señor Obispo y cabildo se cantará un solemne Te-Deum en la Catedral.

Viajero. Ha llegado a Barcelona el magistrado Sr. Landeira, inspector de los Tribunales.

EXTRANJERO. Ataque a una plaza. Tánger 31.—Una kábila rebelde atacó a Spíron. En el combate resultaron muchos muertos y heridos.

Buen efecto. Tánger 31.—Ha producido excelente impresión el resultado del debate en la Cámara francesa sobre la cuestión de Marruecos.

Sin embargo, la declaración de neutralidad se teme que dé alientos a los partidarios de Muley Hafid.

Imp. de José Gáliz, Míllana, 7 y 9.

TEATRO PRINCIPAL MAÑANA SABADO 2 GRANDES 2 Veladas Valencianas ESTRENO DE PINTURES ANIMAES TARDE 5 30 FUNCIÓN COMPLETA Noche 9 30 FUNCIÓN COMPLETA MANOLO LLORÉNS Precaución utilísima Exceptuando los constipados, todas las enfermedades de los bronquios por poco que les desquiden llegan a ser crónicas. Las bronquitis y pleuresías; la influenza dejan tras ellas taras en el organismo que causan sofocación, opresión, asma, catarro, enfisema. Se libra uno de estas complicaciones recurriendo a los polvos Louis Legras (premio único en la Exposición Universal de París 1900), que alivian instantánea y curan progresivamente. Depósito—García Zaonero, 121, San Vicente, Valencia, 3 pesetas caja.

